

**EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL BPS – SR. HEBER GALLI
EN EL 22° CONGRESO DE ONAJPU – PIRIÁPOLIS – 4 DE NOVIEMBRE DE
2016**

Es para nosotros un honor que nos hayan invitado y es un honor poder saludar este congreso a 25 años de la fundación de la ONAJPU.

No podríamos estar ausentes, no sólo por ser el Presidente del BPS en este momento, sino porque tenemos el privilegio de haber sido testigos de primera fila de la construcción de esta organización, porque allá, a principios de la década del 90, buena parte de las reuniones clásicas, de “cocina”, de armado, se realizaban en nuestro local sindical de la ATSS, de la que era Secretario General en aquel entonces.

De manera que he tenido el enorme privilegio de ser testigo en primera fila de todo ese trabajo, de todo lo que costó, porque no fue fácil, como ya se dijo.

Y además tener el gran honor de venir acá y ver cómo tanto viejos, tantas viejas, queridos viejos, queridas viejas, siguen discutiendo, siguen peleando, siguen dando batalla con una vitalidad absolutamente envidiable. Son un muy buen ejemplo para la gente joven de cómo hay que seguir trabajando, y construyendo organizaciones.

Quería aprovechar esta ocasión para referirme a dos temas, dejar dos mensajes.

En primer lugar, habiendo gente de todo el país, les quería decir que el BPS nunca ha tenido situación financiera como la que tiene en la última década. Hemos invitado a cualquiera a que mida la Asistencia Financiera, desde se fundó el BPS en el año 1967 hasta ahora, y encuentre una década donde los ingresos del BPS hayan sido lo que fueron, pero también los egresos, porque no sólo creció lo que se recauda, sino también lo que se paga, ambas cosas han crecido.

Esto lo decimos porque se lee, sale mucha cosa en los diarios, como la reciente a un “agujero negro” en nuestras finanzas, hecho en referencia al crecimiento de las jubilaciones por imposibilidad. El “agujero negro” mentado es que la plata se va en jubilaciones por imposibilidad.

En el año 2008-2009 por la Ley 18.395, le sacamos una traba burocrática, que era que las personas tenían que padecer la incapacidad dentro de los dos años

posteriores al cese. Esto permitió que miles de uruguayos y uruguayas que padecían incapacidad, pudieran jubilarse, pudieran ejercer su derecho. Capaz que el problema es que no se quiere que se ejerzan los derechos.

La Ley 18.395 flexibilizó el acceso a las jubilaciones y recuperamos el nivel de cobertura tradicional, histórico del Uruguay. Hoy estamos en algo más del 98% de mayores de 65 años que cobran alguna prestación de la seguridad social, o de la protección social. Un porcentaje muy importante, pero antes de la Ley 18.395 habíamos bajado a alrededor del 93%, en pocos años, porque la Ley 16.713 no son sólo las AFAP, esa ley también endureció el acceso a las jubilaciones del pilar solidario del sistema.

Para nosotros esto era tan grave que fue el primer aspecto que se abordó en el Diálogo Nacional de Seguridad Social en el período 2005-2009. Lo primero que se hizo fue reencauzar, volver a determinados parámetros para que la gente se pudiera jubilar.

Entonces: no hay en la historia del BPS un momento financiero mejor, lo que no quiere decir que no vayamos a hacer controles, esto no quiere decir que no sigamos velando por incluir más trabajadores y trabajadoras en la seguridad social.

El 12 de octubre pasado aprobamos por unanimidad del Directorio el Plan Estratégico para el período 2016-2020. Lo aprobamos por unanimidad y contó acuerdo del sindicato de funcionarios del BPS. Y este asunto de los controles allí está.

Y también está el segundo aspecto al que me quería referir que es la "cultura de la seguridad social". El BPS es reconocido a nivel nacional e internacional por haber logrado a partir del 2007 incluir la educación en seguridad social en el sistema educativo formal. Seguimos editando año a año miles de manuales para que los gurises desde la escuela, el liceo, las UTU, aprendan de seguridad social, incorporen el tema de la seguridad social. Y nosotros creemos que hay que dar un salto cualitativo, y abordar un aspecto que es la cultura de la seguridad social.

Creemos que el Trabajo Decente requiere que no sea una cosa que haya que preguntar, cuando se empieza a trabajar si "me van a poner en caja o no". Tiene que venir junto con el trabajo, no es un opcional, no debe ser un opcional. Las personas están protegidas, porque nuestro sistema de seguridad social es contributivo, si están registradas en el BPS. Para esto también estamos desarrollando líneas de trabajo hacia los activos, porque creemos que el primer responsable de que se estén haciendo las cosas bien, también es el trabajador.

La responsabilidad de registrar al trabajador en el BPS es de la empresa. Pero también es responsabilidad del trabajador asegurarse de que eso se haga de la debida

forma y en los debidos montos. A veces yo me pregunto: ¿quién no mira el recibo de UTE cuando va a pagar la luz?, ¿o el de OSE cuando tiene que pagar el agua?. Sin embargo no es tan frecuente mirar cómo está la Historia Laboral en el BPS, y ahí también se aporta, también se paga, ahí también se vuelcan recursos. Por eso estamos promoviendo, llevando adelante una campaña para que todos los trabajadores tengan su Contrato Personal y puedan directamente y sin intermediarios, acceder a través de la página Web del BPS, a cómo se está aportando por él.

Es fundamental que el primer límite a no estar incluido en la seguridad social sea el propio trabajador. Realmente si logramos, metiendo desde la educación, desde chicos y demás, creemos que vamos a seguir mejorando en lo que tiene que ver con la inclusión, en lo que tiene que ver con los derechos y fundamentalmente en el ejercicio de esos derechos.

En esto Uds. tienen todas las posibilidades de dar una enorme mano, porque el caudal de conocimientos, el manejo, la llegada a todo el país, los hace excelentes transmisores de cuestiones que Uds. vivieron y que en muchos casos sufrieron, y que pueden ayudar a que otros no sufran, a que otros no tengan que andar dando vueltas, con testigos a ver si se puede probar si trabajé o no, sino que todo el mundo esté registrado y ejerciendo sus derechos.

Este mensaje venía con "segunda": dennos una mano, no podemos solos, no vamos a poder solos. Nunca un gobierno va a poder hacer, si no lo hace con las organizaciones sociales, con la gente. Estamos convencidos que las sociedades se organizan, viven y luchan, y tenemos que contribuir a esa organización y a esa lucha en forma permanente.

Dígannos cuando metemos la pata, dígnannos cuando le embocamos, pero fundamentalmente digan.

Finalmente quería tener una referencia para muchos compañeros y compañeras fundadores, algunos que están acá, otros no están físicamente acá, pero como dije en el homenaje que se hizo recientemente al compañero Geza Stari: no están físicamente, pero en este Congreso, en cada instancia de lucha, con nosotros...están.

Muchas gracias.

<https://www.youtube.com/watch?v=F3-a4Whl0fM>